

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mahón, Miércoles, 27 de Julio de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.174

Precio de suscripción en toda España: 1<sup>o</sup> 50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## El atentado personal

Los apaches de París arden en deseos de vengar la muerte de su compinche Liabeuf, recientemente guillotinado en la capital de Francia. Este Liabeuf, irritado contra los individuos de la policía que hubieron de detenerle tomándole por un *souteneur*, determinó hacer con ellos una que fuese sonada. En cuanto se vió libre se proveyó de unos mangutos, guarnecidos de pinchos acerados, á fin de que los agentes que tratasen de sujetarle se atravesasen las manos; y de esta guisa, armado además hasta los dientes, trabó un recio combate con un grupo de policía, mató á uno, hirió gravemente á otro y lesionó á varios. Capturado al cabo, y habiéndosele seguido el consiguiente proceso, fué condenado á muerte.

El día de la ejecución de la sentencia los apaches armaron un gran motín en derredor de la guillotina: hubo carreras, sablazos, tiros y heridos y no sé si algún muerto. Después, arrollados por la fuerza pública determinaron acabar con el agente que capturó á Liabeuf, y poco ha le acometieron con intención de matarle. Lo cierto es que los apaches no se detienen ante el «atentado personal».

Y es natural que así suceda. ¿A quiénes han de odiar los apaches con mas vehemencia que á aquellos que los persiguen, los apresan y los entregan á los tribunales? Y viendo aquellos en éstos un peligro de su libertad y de su existencia y dada la moralidad *apáchica* ¿qué mucho que se valgan del atentado personal contra los que son sus naturales enemigos?

Si se celebra un congreso de apaches, cosa que no es del todo absurda, ó si para alguno de los que hayan de reunirse fuese elegido uno de ellos ¿no sería lógico que ese apache congresista, proclamase la necesidad de acudir al atentado personal para dar fin de sus perseguidores?

\*\*\*

Nuestra guardia civil es una de las pocas instituciones buenas que existen en España. Ella ha limpiado de malhechores los montes, infectados antes de bandoleros; ha dado seguridad á los caminantes y asegura y defiende constantemente vidas, honras y haciendas. Si en lo intrincado de una selva ó en la revuelta de un camino solitario, vemos brillar el charol de un tricornio podemos caminar tranquilos. Los salteadores de seguro están lejos. Así lo ha reconocido el instinto popular:

«No tengo miedo á ladrones, si civiles me acompañan.

¡Viva la guardia civil, porque es la gloria de España!»

Pues bien, imaginemos un meeting ó asamblea, en la cual intervienen hombres de la laya de los Juanillones, Vivillos y demás héroes del trabuco ¿sería maravilla que estos esforzados varones

defendieran contra los jefes, oficiales, é individuos de la benemérita la legitimidad del atentado personal? «La guardia civil, dirían ó podrían decir, con lógica rigurosa, es nuestra enemiga; nos persigue, nos captura no nos deja vivir. Ataquemos pues á la guardia civil y no nos detengamos para inutilizarla, ante el atentado personal.

Para los que tratan de atropellar las leyes y subvertir y derrocar el orden social los mayores enemigos son aquellos que con más energía y rectitud defienden y hacen cumplir esas leyes y mantienen el orden establecido. Los laxos, los tímidos, cuando por azares de la loca fortuna ocupan los puestos desde los cuales es deber imprescindible defender á la sociedad no inspiran temor alguno; antes bien se les mira con benevolencia. Imaginad un ejército que intenta asaltar una fortaleza. ¿No será para él motivo de regocijo y esperanza saber que los jefes encargados de la defensa de los principales baluartes son gente de ánimo fiaco y de escasa ó nula entereza?

Ser odiado y amenazado por los atropelladores del derecho es un título de gloria. No os fieis del policía á quien elogian los apaches; ni del juez á quien ensalzan los fraudulentos, ni del gobernante á quien apoyan los perturbadores del orden... Los que directa ó indirectamente sostienen, sin vacilaciones ni timideces los fueros de la ley, tendrán siempre por mortales enemigos á los que intenten vulnerarla. Para juzgar del valor positivo de un hombre averigüad primero quienes le aborrecen. Mejor que dime con quien andas, te diré quien eres, es decir, dime con quien no andas.

ZEDA.

## ¡ESE ES LERROUX!

Hablando de Lerroux, con motivo de su intervención en el debate parlamentario, dice un colega de Madrid:

«El doctor Maestre, en un artículo que acaba de publicar estudiando la persona del señor Lerroux, hace de él el siguiente retrato:

«Contra lo que opinan muchos, yo no creo en la demagogia de Lerroux: le ha tocado desempeñar ese papel, y no le viste mal. Pero, por debajo de las apariencias, Alejandro Lerroux es un burgués, más aún que un burgués, un espíritu aristocrático y señorial, nacido para mandar, sin importarle de la masa popular más que la obediencia que le rinde. De hallarse él en Barcelona cuando el mes de Julio, no se hubiesen dado los espectáculos repugnantes de la semana trágica. Nótese, y se verá que estas cosas ocurrirán siempre estando ausente el jefe y caudillo».

Naturalmente.

Por estas tres razones:

1.<sup>a</sup> Porque á Lerroux no le conceptuamos con higadillos suficientes para

ponerse al frente de un movimiento como el de la «semana trágica» en Barcelona.

2.<sup>a</sup> Porque, aún teniéndolos—¡que ya es conceder!—, no comprometería su persona en acto tan criminal.

3.<sup>a</sup> Porque Lerroux, por las razones que indica el doctor Maestre, ha sido siempre, y seguirá siendo, una especie de capitán Araña.

Comprometerá á sus inconscientes secuaces, los lanzará á la lucha y al crimen, pero él guardará cuidadosamente su cuerpo para que no sufra el menor deterioro su mayestática y revolucionaria persona.

Que una cosa es predicar y otra exponer la vida.

Le conocemos y le conoce el doctor Maestre.

Eso es Lerroux.

## La Cultura de un Radical

AZZATI EL ENCICLOPÉDICO

De uno de los últimos números de «El Correo Español» copiamos las siguientes sabrosas líneas:

Interrumpiendo ayer á nuestro querido correligionario el elocuente Salaberry, decía Azatti en el Congreso con el desenfado que le es peculiar:

—El que ha escrito esto que S. S. lee es un bárbaro.

Salaberry le hizo notar que se trataba de un texto de Le Bon, y Azzati, con el mayor aplomo, replicó:

—Si le conozco perfectamente.... Es un sacristán...

Salillas le tocó por la espalda, pero Azzati seguía afirmando impertérrito:

—Un sacristán. ¡Si conoceré yo á Le Bon!

En los pasillos, Azcárate y algún otro correligionario de Azzati le hicieron ver amistosamente, que había dicho un dislate; pero el napolitano voceaba como un energúmeno:

—Miren ustedes si conozco á Le Bon que fui vecino suyo en Valencia, y les juro que era un sacristán de los que van á Misa todos los días...; un Jesuíta de capa corta.

—¿Pero cuándo ha estado Le Bon en Valencia?, preguntáronle admirados

—¿Cuándo?... Pues cuando fué allí para fundar la fábrica del gas...

Los presentes tuvieron que esforzarse mucho para convencer al «signor» Azzati Descalci, que el empresario del gas Le Bon, de Valencia, no tiene nada que ver con Gustave Le Bon, el insigne publicista.

Es probable que Azzati no se diese por vencido.

Se trata de un hombre que, hablando de la Iglesia, dijo en cierta ocasión en el «buffet» del Congreso:

—Yo, que me he quemado mucho las pestañas estudiando la historia de los Papas.

—Vamos á ver ¿y qué autores conoce usted...?

Azzati titubeó un momento, y dijo:

—A varios... Ahora no recuerdo fijamente sus nombres; pero el que he leído últimamente y es el más documentado, es León Taxil (?).

## El incidente de Casablanca

Tánger 24.—Cartas llegadas de Casablanca explican detalladamente el grave suceso ocurrido hace pocos días.

Fuera de la ciudad, en las cercanías del campamento francés, un grupo de paisanos españoles riñó con otro de soldados argelinos, del cuerpo de desembarco.

Los contendientes se acometieron á pedradas y á palos con la mayor furia.

Acudieron numerosos argelinos en apoyo de sus compatriotas; y los españoles, viéndose comprometidos, tuvieron que pedir socorro á los soldados del tabor español.

Intervinieron estos, y tomaron también parte en la lucha, que se generalizó de manera imponente, varios paisanos franceses provistos de armas cortas de fuego.

El tumulto era terrible y produjo alarma en toda la población. Las fuerzas francesas ocuparon las puertas del zoco, la explanada y otros puntos estratégicos; cerraron las puertas de la ciudad y destacaron contingentes de zuavos argelinos y tunecinos.

Dispersados los grupos y restablecida la calma, vióse que la reyerta había tenido consecuencias lamentables. Un cabo español yacía muerto, con los pulmones perforados, créese que por una bala de pistola Browning; otros dos soldados españoles y uno del tabor francés estaban heridos.

El cadáver del cabo fué trasladado en un furgón que cedieron los franceses.

El teniente coronel Silvestre y el teniente Alfaro, de la Policía española, que acudieron rápidamente al lugar del suceso, detuvieron á un argelino y le entregaron á la guardia francesa, la cual, á su vez, entregó á los jefes citados dos soldados españoles que había detenido.

## ¡Cómo cambia el mundo!

El 16 de abril último fué puesto en libertad en Berlín, por virtud de un indulto del Emperador, el asesino Moabit, el cual ha pasado 35 años en una celda.

Este anciano, de blancos cabellos tan pronto como se vió en la puerta de la prisión, contempló asustado cuanto pasaba á su alrededor, y quedó sorprendido al oír el ruido de un tranvía eléctrico.

Realmente, el mundo había cambiado para aquel hombre, que fué excluido de él en 1876, cuando contaba 36 años de edad. Por esto, después de dar algunos pasos, pidió auxilio al funcionario que le había acompañado hasta la salida, suplicándole que no le abandonase en medio de la gran ciudad. Ante tal

súplica, la autoridad penitenciaria ordenó que un guardián le sirviese de guía, como si fuese un niño, durante sus primeros días de libertad y en tanto se familiarizase de nuevo con la vida social, cuya noción había perdido.

**Pro Menorca**

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA FEDERACIÓN CATÓLICA MENORQUINA

Para facilitar la inscripción de socios, se pone en conocimiento de los católicos mahoneses que los lunes, miércoles y viernes, de 9 y media á 10 y media de la noche, los individuos que componen esta Comisión, recogerán adhesiones en la Biblioteca Popular (calle San Roque, núm. 12).

Si alguna persona no pudiera en dicha hora ir personalmente á solicitar su inscripción, sírvase enviar nota escrita y firmada en la que consten los datos siguientes: nombre, dos apellidos, domicilio, profesión, edad y cuota con que desea contribuir al sostenimiento de la obra.—Mahón 23 Julio 1910.

**Cartera de Mahón**

**Círculo Monárquico**

Se convoca á los elementos monárquicos de esta Ciudad, conservadores, liberales y demócratas, á una reunión, que tendrá lugar el próximo jueves 28 del actual, á las 9 y media de la noche, para tratar de reconstituir el partido de coalición monárquica.

Se suplica concurren á esa reunión todos los que consideren á la Monarquía, como única forma compatible con el progreso y prosperidad del país; pudiendo asistir á la misma aunque no sean socios del Círculo.

LA JUNTA.

Copiamos de «El Noticiero Popular» de Ciudadela:

«A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA INDUSTRIAL»

Un mes se cumple hoy que para vuestra satisfacción publicamos una hojita suelta en la que, aparte de unas observaciones que creímos del caso hacer, os dimos nota de las cuentas de la sociedad, á fin de alentaros más y más en el amor á tan benéfica institución y á desmentir una vez más las falsas noticias que acerca de su marcha se propalaban y de que ya nos hemos ocupado.

Dijimos al pié de dicha hojita que los estados se publicarían todos los meses que creyéramos conveniente; y no sólo conveniente sino que hasta necesario creemos publicar hoy una nueva hoja para daros conocimiento de un hecho que os ha de satisfacer en grado sumo.

Esta sociedad, que poco hace no tuvo reparo en admitir una fusión que debía forzosamente serla gravosa por la calidad de los socios que la componían, pero que debía enaltecerla muy mucho por ser una nueva muestra de que se interesaba en favor del desvalido sin miras bastardas y menos inspirándose en fines ajenos á la caridad, acaba de tocar los frutos de una Providencia que sabiamente se interesa por los que saben sacrificarse en aras del prójimo.

El ilustre hijo de esta Ciudad don Francisco Vivó Pons nos ha concedido un donativo de seiscientas pesetas, expresando su voluntad de que esta suma redunde especialmente en beneficio del socio enfermo, con lo que afianza más y más el estado progresivo de nuestra caja.

Actos como el que acaba de realizar

el señor Vivó no necesitan elogiarse porque por si mismos dicen más que cuanto puedan cantar las voces más elocuentes y expresar los corazones más tiernos y agradecidos.

A su generosidad, á la de los socios protectores y á la que tuvieron otras personas que con otros donativos á las sociedades que corrían peligro inminente de disolverse les facilitaron la fusión con «La Industrial», se deberá seguramente el que esta sociedad fusionada consiga un estado floreciente que de todo corazón anhelamos.

Dios pague al Sr. Vivó sus caritativos sentimientos y generosa obra, ya que sabe corresponder á la protección de El recibida para prosperar en la desahogada posición que, por medios legales y lícitos como son, legítima herencia y honroso trabajo, ha sabido notablemente mejorar; sepamos nosotros agradecerle cual se merece su fino desprendimiento, y perdone á su vez nuestro bienhechor la publicidad que damos á su donativo, pues no queremos permanecer en el silencio, aunque haya de molestar su reconocida modestia.

Creemos conveniente insertar la humilde cuanto concisa carta con que ha acompañado el donativo para conocimiento de todos vosotros y de nuevo suplicamos á su autor nos perdone nuestra libertad.

Dice así:

«Sr. Presidente de la Sociedad de socorros mutuos «La Industrial».

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Tengo el gusto de remitir á usted y para la sociedad «La Industrial», un donativo consistente en seiscientas pesetas; y al objeto de que redunde más directamente en favor del enfermo y necesitado espero que la Junta lo ingresará con la condición de que el aumento de fondos que el donativo originará no produzca los efectos señalados por el capítulo 11 de su Reglamento, de manera que sirva principalmente para evitar el descuento que se hubiese de hacer al subsidio del enfermo y en manera alguna contribuya á rebajar la cuota del socio, ya que mayor protección reclama el socio enfermo que el sano.

Sea este acto como cierto premio á los 40 años de existencia que tiene esta sociedad y como prueba de que los beneficios que ha reportado á la clase obrera durante este periodo de tiempo aliviando tantos males, son acreedores á que se les afianze en su notable tarea.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. suyo affmo. S. S.

F. Vivó.

Ciudadela 11 Julio 1910.»

\*\*\*

El estado del mes pasado es el siguiente:

Existencia anterior. . . . .	Pras. 2.039'34
Recaudado de cuotas en Junio. . . . .	» 1.435'75
Suma. . . . .	» 3.475'09
Satisfecho de socorros en Junio. . . . .	» 1.180'50
Existencia. . . . .	» 2.285'59
Más el donativo expresado de. . . . .	» 600'00
Total. . . . .	» 2.885'59
Fondo reintegrable. . . . .	» 3.011'80
Suman los fondos. . . . .	» 5.897'39

Ciudadela 13 Julio 1910.

LA JUNTA »

Centros como «La Industria» de Ciudadela son acreedores á que se les presente todo el calor necesario para el desen-

vimiento de su actividad, y nuestros amigos ciudadelanos acaban de dar, al proteger tan útil institución, una prueba del cariño que sienten hacia la clase obrera, hacia los que trabajan por el progreso y bienestar de su país con la buena fé y voluntad con que lo hacen los honrados socios de «La Industrial».

Nosotros nos unimos cordialmente á los queridos amigos de Ciudadela, pues estamos siempre dispuestos como ellos, en la medida de nuestras fuerzas, á alentar al obrero que desea el mejoramiento de su condición, y por consiguiente, el de nuestra Isla, por los caminos de la probidad, de la constancia y del honrado trabajo; y tenemos una íntima complacencia en ofrecer nuestras modestas columnas para cooperar á la benéfica y provechosa obra que persigue la sociedad «La Industrial».

A las 12'30 de la tarde de hoy ha fundeado en nuestro puerto el vapor correo «Monte-Toro», procedente de Barcelona y escalas.

El Delegado del Gobierno ha recibido telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación en el que le manifiesta que el día de ayer transcurrió sin novedad alguna, siendo completa la tranquilidad en toda España.

Por no haberse reunido número suficiente de concejales, no pudo celebrarse ayer noche el Ayuntamiento su sesión ordinaria, que tendrá lugar mañana en segunda convocatoria.

- Papá, ¿que es tentación?
- Déjame hombre.
- Dímelo que es y te dejo.
- Pues tentación, es pasar por casa.

SINTES.

Ayer tarde, de 6 á 8, la banda de música del Regimiento de Infantería de Mahón núm. 63 ejecutó en la Explanada de Villa-Carlos el siguiente escogido programa:

- «Lohengrin», Preludio del tercer acto.
- «Tanhauser», Gran Marcha.
- «Oro del Rhin», Entrada de los Dioses en el Walhalla.
- «Ocaso de los Dioses», Marcha.
- «Lohengrin», Fantasía.
- «Walkyrias», Selección.

De antiguo nos tiene ya acostumbrados el inteligente y laborioso Músico Mayor Sr. Torrandell á estas cultas y selectas audiciones, cuyo solo anuncio es recibido con satisfacción é interés por los aficionados, y que tan notablemente contribuyen á la educación musical de nuestro público, dándole á conocer, felizmente interpretadas, las inmortales obras de los grandes maestros.

La sesión wagneriana de ayer fué una demostración más del exquisito gusto y de la infatigable perseverancia del señor Torrandell, que no descansa para conseguir que los elementos instrumentales de que dispone lleguen á la mas completa precisión de conjunto, y puedan aventurarse, sin temor á un fracaso, á la interpretación de tan difíciles y hábiles composiciones como las de la música alemana.

Nos informan de que ayer fué extraído el cadáver de una anciana de 66 años del algibe situado en la calle del Oriente en la villa de Alayor.

Se supone que no ha intervenido en el hecho mano criminal, instruyéndose por el Juzgado la sumaria correspondiente.

En los exámenes para patronos de pesca de esta Isla, verificados ayer ma-

ñana en la Comandancia de Marina de esta Provincia, fueron aprobados los individuos Juan Sanz Benejam, Juan Ponséti Fontcuberta y Juan Espineta Neto.

En el vapor-correo de hoy han llegado á esta ciudad los notables artistas «Les Tumilet», hábiles patinadores que vienen precedidos de gran fama, y que verificarán mañana su debut en el «Teatro de Verano».

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. José Font; Manuel Miguel; Juan Salas; Salvador Coll; Jaime Granpere; Bernardo Poy; Miguel Fortuny; Francisco Huguet; un cabo y dos guardias civiles; Rafael Bargalló; Sebastián Ferrerías; Ernesto Serrano; Antonio Fiol; Luís Sagués; Ramón Menac; Guillermo Orfila; Pedro Lané; Benito Gomez; Juan Esbert; José Bosch; 4 artistas; Mariano Palliser é hija; Francisco Bosch; Amelia Canut; María Fayé; Arturo Pons; Jose Carreras; Rosa Batista; Emilio Serrano; Jorge Orfila; Enrique Rossi; Jerónimo Beduete; Gerardo Morfi y señora; José Margallo y señora; un individuo de tropa; un corrigendo; Paulino Blanco y señora; Antonio Palomares; Dolores Casas; Margarita Caules; Lorenzo Pons; Angel Gorderio é hijo; María y Bartolomé Sintés; Francisco Llambías; Santiago y Juan Ortega; Catalina Vinent, y Dolores Valentí.—Total, 59.

\*\*\*

Pasajeros llegados esta tarde á bordo del vapor-correo «Monte-Toro»:

De Barcelona.—Don Germán Arús, Sebastian Pou, Miguel Taltavull Nicolas Domingo, 2 artistas de teatro, un individuo de tropa Eugenio Nonell, Juan Sabater, y Maria Sanz.—Total 10  
De Alcudia.—D. Miguel Muntaner, E. Frinchement, Baldomero Vila, Eulalia Guasch, Francisco Portella, Maria Obrador, Eulalia Ferrer, hermana é hija menor, Pedro F. Mir y sobrino, Francisco Garcia y hermano.—Total 13.

En la Agencia de Aduanas de D. Federico Cardona se necesita un meritario de 12 á 14 años de edad que sepa leer y escribir.

**Noticias militares**

Han sido destinados al regimiento de Mahón los segundos tenientes, D. Santiago Albertí y Crespo y D. Fernando Rodriguez Baster.

Pasan destinados á los cuerpos que se indican los siguientes sargentos.

Julio Suarez Roselló, Crisostomo Fernandez Lagos, y Jose Portavales Rodriguez, del Regimiento de Menorca á los de Galicia, Andalucía y Zamora respectivamente.

Carlos Cesar Caballero de Leon, don Juan Oleo Villaescusa, Antonio Oleo Villaescusa del regimiento de Mahón á los de Castilla y Vizcaya.

Jose Gonzalez Mesiquier y Agustin Ponsada Castro del batallon cazadores de Barcelona y Jermán Rodriguez Alvarillos de la zona de Pontevedra, al regimiento de Menorca.

Jose Bruno Serrano, del regimiento de San Quintín, Juan Lopez Maldonado del de Córdoba y Pio Tarín Luque de Gravelina, al regimiento de Mahón.

**SECCIÓN METEOROLÓGICA**

Barcelona 26.—13'30.—Barómetro 765'5; viento variable al segundo cua-

drante; mar llana; cielo acelajado.

Madrid 26.—13'50.—La borrasca de las islas británicas camina hacia Oriente. Las mayores presiones parece que residen por el Atlántico al de las Azores.

## CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Pantaleón, Mauro y Juliana.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Sufaagio en el Carmen.

Oración de las Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Eulalia, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

## ESTADÍSTICA

### BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA  
26 Julio de 1910.

4 % Interior	85'05
5 % Amortizable	101'90
Acciones Ferro-carril Alicante	9'85
Id. id. Norte	83'85
Cambio París cheque	107'80 á 000'00
Id. Londres	00'00 á 00'00

### COTIZACIONES

#### VALORES PUBLICOS

Madrid, 26.

4 por 100 interior	85 00
Idem 5 por 100	102'40
Acciones Banco España	455'50
Comp. Arrend Tabacos	000'00
París á la vista	107'55 á 00'00
Londres á la vista	27'08 á 00'00

### SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 27.

Barómetro 755'1; viento ENE. bonancible; mar rizada; cielo despejado.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 27.—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Monte-Toro».

#### MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 17 Julio.—1 vaca, 171 kilos, Sant Jauma (Mercadal); 1 ternero, 131, Lluriach ses Casas Novas (id.); 1 id., 86, Lluriak Nou (id.); 1 id., 70, id.; 1 id., 123, Pedro Meliá (Alayor); 2 carneros, 22, se Bufera (Fornells), y 4 cabras, 28, idem.

Día 18.—1 vaca, 165 kilos, Turrauba de Miguel (Alayor); 1 id., 138, huerto de Jaime Félix; 1 ternero, 127, s'Ulivera (S. Clemente); 1 id., 164, Binietap de Miguel (Villa-Carlos); 1 id., 131, Llumena (Alayor); 1 ternera, 77, vergel del Sr. Barceló; 1 id., 73, se Torra Blanca; 2 carneros, 19, id.; 2 id., 17, Biniach de Gabriel 1 id., 11, Turnelti ses Casas Novas; 2 id., 21, se Bufera (Fornells), y 3 cabras, 24, Juan Mercadal (Alayor).

Día 19.—1 buey, 177 kilos, Binietsem (S. Cristóbal); 1 vaca, 170, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 165, estancia de la viuda del Sr. Riera; 1 ternero, 83, St. Jauma (Mercadal); 1 id., 83, Binisetua; 1 id., 117, estancia Llímpa (Alayor); 1 ternera, 91, Lluriach Vey (Mercadal); 2 carneros, 14, Biniach de Gabriel; 2 id., 16, Milá Nou; 1 id., 10, Algarrova; 1 id., 12, se Torra Blanca; 2 id., 18, se Bufera (Fornells), y 2 cabras, 14, Juan Mercadal (Alayor).

### AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año de 1911 queda expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, á los efectos de los artículos 146 y siguientes de la Ley municipal, por el término de quince días á contar del siguiente al de la publicación

de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Mahón 27 Julio 1910.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Vidal.

## Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma, 26 —12'30.

### LLEGADA DE LA CIERVA Y GABRIEL MAURA

Dicen de Barcelona que hoy llegarán á aquella ciudad el ex-Ministro de la Gobernación D. Juan de La Cierva y el hijo de D. Antonio Maura D. Gabriel, Conde de la Mortera.

Para evitar cualquier desagradable incidente las autoridades han tomado grandes precauciones.

#### DESARME DE CONSUMEROS

Como medida de precaución se ha ordenado en Barcelona el desarme de los guardias de consumos.

#### EN PREVISIÓN DE LOS SUCESOS

Como quiera que vienen anunciándose por los elementos revolucionarios, próximos acontecimientos en Barcelona, el Gobierno ha ordenado que estén dispuestos para marchar rápidamente á Barcelona los Regimientos de Alcántara y Mallorca, de guarnición en Valencia.

HERIDOS Y CONTUSOS EN UNA ROMERÍA  
Comunican de Bilbao que en Portugalte ha tenido lugar la tradicional romería de Santiago.

En ella se ha promovido una gran algarada, teniendo que intervenir fuerzas de Infantería para restablecer el orden.

De la refriega han resultado siete heridos, algunos de ellos graves, y muchos contusos.

#### SALIDA DE UN BATALLÓN

Ha salido de Madrid, ignorándose á donde se dirige, un batallón del Regimiento de Asturias.

Palma, 27.—13'25.

#### EL ESTADO DE MAURA

Ayer noche tuve ocasión de interrogar al médico señor Gayá, que asiste al señor Maura en la curación de sus heridas.

Acababa de regresar el señor Gayá de la «Alqueria d'Avall», donde había visto al ilustre jefe del partido conservador, y al pedirle yo noticias sobre el estado del herido, me dijo que habían sido reforzados los vendajes, y que las heridas seguían curso muy satisfactorio, haciendo todo esperar una pronta y feliz terminación.

#### NOTICIA DESMENTIDA

Telegrafían de Madrid que ayer llegó á aquella ciudad el señor La Cierva, el cual marchó anoche mismo para Murcia con objeto de pasar unos días en Mula, su pueblo natal.

Resulta, pues, completamente inexacta la noticia, que ayer telegrafié, de que el señor La Cierva venga á Palma para visitar á su jefe el Sr. Maura.

#### LA ESPOSA DE CANALEJAS

Dicen de Madrid que ayer el Presidente del Consejo señor Canalejas recibió noticias de que su señora esposa se halla enferma en Otero, donde está veraneando.

El señor Canalejas marchó inmediatamente para aquella población, donde permanecerá los momentos necesarios para observar el curso que sigue la enfermedad de su esposa.

#### LO DE BARCELONA.—TRANQUILIDAD.—HUELGA PACÍFICA

Las noticias recibidas de Barcelona hacen desaparecer en gran parte la alarma que cundió en las primeras ho-

ras de ayer tarde en suposición de probables y serios disturbios, reproducción de los criminales sucesos de la Semana trágica.

Por ahora, no existe nada de anormal, con excepción de la huelga de los descargadores del muelle.

Dicha huelga presenta actualmente caracteres pacíficos.

Como medida de precaución, las fuerzas de seguridad vigilan los muelles.

Ayer 36 «esquirols» procedieron á la descarga de un vapor inglés, á presencia de numerosos huelguistas que se mantuvieron en actitud comedida, sin intentar impedir ni entorpecer el trabajo.

#### BAUTIZO DE BUQUES

Comunican de Valencia que se ha celebrado con toda solemnidad en aquella población el bautizo de 19 vapores de la nueva línea de comunicaciones marítimas con Africa.

Asistieron al acto el Ministro de Fomento señor Calbetón, el Subsecretario de dicho Ministerio don Luis Armignán, las autoridades locales y un inmenso gentío.

#### EL REY Á SAN SEBASTIÁN

Telegrafían de Santander que ayer, á las cinco de la tarde, embarcaron á bordo del yacht regio «Giralda», con rumbo á San Sebastián, S. M. el Rey Don Alfonso y el Ministro de jornada señor García Prieto.

Despidió al Monarca un numeroso público, que aplaudía y vitoreaba con entusiasmo á Don Alfonso.

#### LA HUELGA MINERA

Por noticias que comunican de Bilbao, se sabe que los huelguistas mineros pretendieron ayer parar algunas obras, siendo infructuosos sus intentos.

Los huelguistas han celebrado varios mitines, en los que se tomó el acuerdo de persistir en la misma actitud.

Son ya muchas las familias que experimentan las tristes consecuencias de la huelga, pues se ven sumidas en la mas espantosa miseria.

Los efectos de ésta serán generales dentro de pocos días, porque se van terminando los últimos jornales.

Agotado el fondo de reserva, la situación de los huelguistas y de sus familias no podrá ser mas precaria.

#### INSURRECCIÓN EN CUBA

Telegramas recibidos de la Habana dan cuenta de que las tropas de la República han salido á reprimir la insurrección que ha estallado en las cercanías de Caney..

#### PROTESTA DE LOS CATALANES

Se dice que todos los catalanes residentes en Mallorca tienen el propósito de elevar un mensaje de protesta contra el villano atentado de que fué objeto el señor Maura.

Lo consideran como un acto de justo desagravio al insigne político por haber sido amenazada su vida en tierras de Cataluña.

#### ÚLTIMAS NOTICIAS SOBRE EL ESTADO DE MAURA

Las últimas noticias recibidas en Palma esta mañana, respecto al estado en que se encuentra el Sr. Maura, no pueden ser mas satisfactorias.

El ilustre herido continúa mejorando notablemente, sin que sufra ya apenas molestias de importancia.

PALMER.

## Por correo

Madrid 25.

#### LO QUE DICE MERINO

El señor Merino ha dicho esta maña-

na que no tienen razón los que comentan, queriendo dar una explicación torcida, la concentración de fuerzas que se realiza en aquellos puntos donde las huelgas tienen alguna importancia.

Aseguró que estas fuerzas no tienen mas misión que la de mantener el orden, sin influir en uno ni en otro sentido, en el pleito entre patronos y obreros.

El ministro lamentó que la intransigencia de los patronos sea un obstáculo para la solución.

—El ministro de la Gobernación ha recibido noticias, que le ha comunicado el de Estado, con quien conferenció esta mañana por teléfono.

Ha dicho que el Rey asistió ayer, en Santander, á la corrida de toros y á las regatas, y hoy ha asistido á los toros.

Mañana recibirá el monarca á los alcaldes, que se han reunido allí en asamblea, y por la tarde ó por la noche marchará á San Sebastián.

En todos estos actos, el Rey estuvo acompañado del señor García Prieto.

#### CONFERENCIA

El presidente del Consejo ha celebrado esta tarde, á las cuatro, en el ministerio de la Gobernación, una conferencia telefónica con Santander.

En ella le ha manifestado el ministro de Estado que el Rey ha sido objeto de una entusiasta ovación por parte del público, á la salida de los toros.

#### LA HUELGA DE BILBAO

Las noticias que ha facilitado hoy el presidente del Consejo acerca de la huelga de Bilbao, acusan igual estado, sin que obreros ni patronos cedan un punto en la línea de conducta que se han trazado, pero observando todos el mayor respeto á la ley.

Los patronos han celebrado una reunión, y en ella han manifestado la imposibilidad en que se hallan de conceder lo que se les pide.

Las autoridades y algunos otros elementos gestionan un arreglo.

Ha asegurado el señor Canalejas que la tranquilidad es completa en toda España, salvo esta huelga, que hasta ahora se mantiene en el terreno legal.

#### UN DIÁLOGO

Dice «La Epoca»:

—¿Saben ustedes dónde está Pablo Iglesias?—nos preguntó esta tarde un amigo.

—Hemos leído en los periódicos que iba á tomar las aguas de Mondariz; pero no sabemos más. ¿Qué objeto tiene la pregunta?

—Ninguno. Supongo que el gobierno estará mejor informado, y que no perderá de vista, por si acaso, al jefe de los socialistas.

#### TELEGRAMA EXPRESSIVO

El Sr. Sanchez de Toca ha enviado al Sr. Maura el siguiente telegrama:

«Tó los los de esta casa unimos nuestros sentimientos á los de la afición íntima, ante la infamia del atentado. Confío en que la protesta mas enérgica de la conciencia pública servirá para descartar, al fin, esta nueva abominación que el vértigo de las pasiones políticas mueve en el ambiente social.»

## ACCIONES

De la «Eléctrica Mahonesa», hay para vender.

Diríjanse á Don Gabriel M. Pons Escudero, Arravaleta, núm. 20.

Imp. de Sucesores de M. Parpal.

**La Marítima**

COMPañIA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria para el sábado, 30 del actual, á las cinco de la tarde, en el domicilio del Sr. Director Naviero, Infanta núm. 24.

Para acreditar el derecho de asistencia deberán los Sres. Accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación, por lo menos, al fijado par a la Junta.

Mahón 13 Julio 1910.—P. A. de la J. D.—Pedro Ballester, Secretario.—V. B. El Presidente, J. Biale y Coll.

**SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO**

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria de Señores Accionistas para el jueves día 28 del actual en el domicilio del Gerente, Infanta 24 empezando á las cinco de la tarde.

Se previene que el derecho de asistencia debe forzosamente acreditarse depositando antes de la Junta General las acciones en la Caja de la Sociedad.

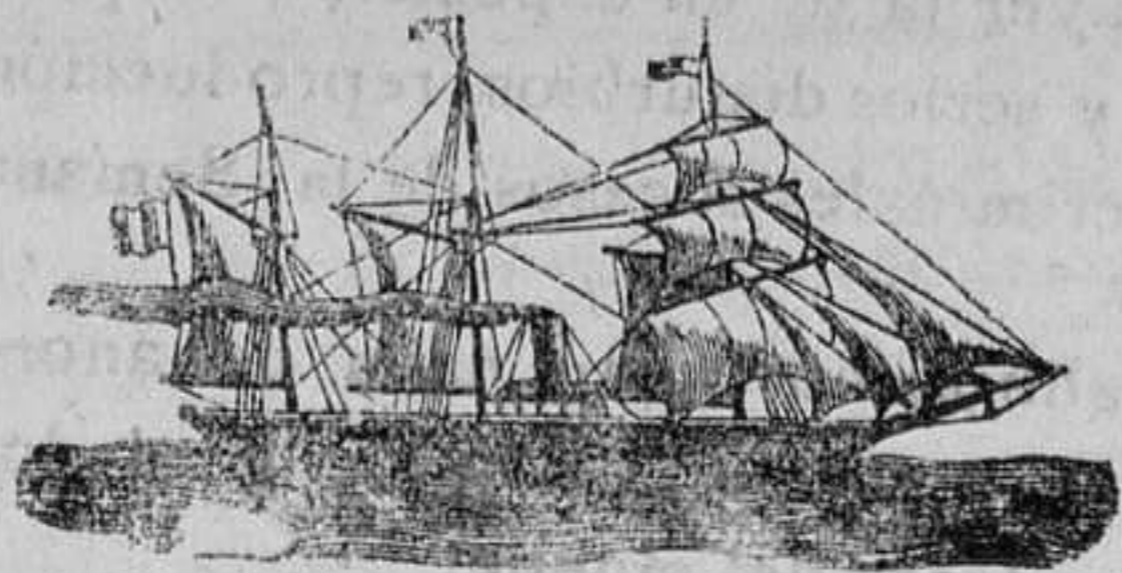
También se convoca para el mismo día y mismo domicilio, la Junta general extraordinaria, luego de terminada la ordinaria para proponer á los señores accionistas la ampliación del capital social y la modificación de los Estatutos de la Sociedad. Y como para tomar de acuerdo sobre dichos puntos deben estar representadas las dos terceras partes de dicho capital; dado caso de que no se reuniera número suficiente queda de nuevo convocada la Junta general extraordinaria para el día siguiente, 29 de Julio, á las cinco de la tarde y en la que se tomará acuerdo, sea cual el número que de accionistas presentes.

Mahón 6 Julio 1910.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G., Mateo Seguí, secret.

**Francisco Villalonga**

PLAZA VIEJA N.º 2.

Alquila dormitorios sin comida. 1-6



**AVISO**

A principio del próximo mes de Agosto saldrá de este puerto, directo para el de Marsella, el vapor

**COMERCIO**

de esta matrícula, al mando de su capitán D. Bernardo Seguí, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes dirigirse á su armador D. Guillermo Goñalons, Angel 10.

**Viajes de recreo á Argel y Valencia Expediciones económicas**

El vapor «Comercio» de esta matrícula, limpio de fondos y al mando de su capitán D. Bernardo Seguí, realizará el próximo mes de Agosto dos expediciones á Argel y una á Valencia, admitiendo carga y pasajeros con billetes reducidos de ida y vuelta.

Próximamente se publicarán los itinerarios.

Informará su armador D. Guillermo Goñalons (Angel 10).

**Fotografías A. VELA**

por el nuevo procedimiento „Radium“

Calle Isabel II, 30.-De 10 á 1 y de 4 á 8 tarde.

Todos los días

Se retrata á domicilio ó á horas especiales mediante aviso.

Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

JOVEN 26 años, instruido, ofécese para oficina, despacho ó almacén—Razón, S. Alberto 30.

**¡Gran rebaja de precios!**

LÁMPARAS DE FILAMENTO METALICO:  
16 y 25 bujías Ptas. 1'75  
Clase extra, marca SIRIUS. 3'00  
LAMPARAS DE FILAMENTO DE CARBÓN:  
5, 10, 16 y 25 bujías Ptas. 0'40

Comercio de Juan Rita: Nueva, 14

**SE VENDEN**

las colecciones de conchas marítimas y terrestres, de D. Pedro Monjo y Monjo. Para informes directamente calle del Comercio núm. 30.

**Tubos metálicos Flexibles MANICH**

«marca registrada»

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas; aceites, materias grasas, petróleos, hencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de órdenes con aplicación en las oficinas, buques, etc.

Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico Lopez y Coll: Despacho y Almacén.—Escudillers 78.—BARCELONA

Representante en Menorca—L. PONS OLIVES.—Comercio 4.—MAHON

**LA MODERNISTA DE L. SAGUÉS**

Lámparas de filamento metálico

**MARCA 'Z'**

y de otras acreditadas marcas, como también cristalería y accesorios para toda clase de alumbrado.

De procedencia directa de fábrica

las lámparas de filamento metálico á precios económicos. Hay lámparas para todos los voltajes y de todas bujías á precios reducidos.

De venta calle Nueva, 2, esquina á la de Hannover, 1.

**Carbón de encina y vino, legítimos del país**

Productos de SAS COVAS. Se responde de la calidad de los efectos que se expenden. Plaza del Carmen, 7 (sótano.)

**COMPañIA DE AUTOMOVILES DE CIUDADELA**

A fin de dar cuantas facilidades estén á su alcance al público en general y al de Mahon en particular, esta Empresa á acordado establecer además de las expediciones diarias del correo, un viaje de ida y vuelta de Mahon á Ciudadela que tendrá lugar todos los lunes saliendo de Mahon á las 7 de la mañana y de Ciudadela á las 5 de la tarde. Ciudadela 1 de Julio 1910.—La Empresa.

Judias, cacahuets, vino, carbón y otros productos cosechados en el predio

**Sas Covas**

Se venden en la plaza del Carmen n.º 7, sótano.

**Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS**

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

**SAIZ de CARLOS**

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pida.

**EN VENTA**

Lo está la casa de la calle Cos de Gracia 131. Inormes calle del Castillo 100.

**NODRIZA**

Una que desea amamantar criatura en su propia casa. Vive en el pueblo de S. Luis: calle de S. Luis n.º 50.

**Gran Panadería LA CERES**

DE ANTONIO FERRER MERCADAL

En esta acreditada panadería se elabora todos los días pan FRANCÉS, MADRILEÑO, ESPAÑOL y MAHONÉS de 1.ª y 2.ª clase las tan acreditadas GALLETAS CON ACEITE

Se sirve á domicilio. Horno y panadería, Cardona y Orfila 16 y 18.—MAHON

**HERNIAS Pedro Ramon Ortopédico-especialista**

Hdo. por las Reales Academias de M.ª y Cig.ª

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), desechos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del Céntrico, Ocluser, Placa-central, Hipogástrica y Reductor, Ramon, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos.

Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. Nicolás M. Comella Consulta de 2 á 3 Plazuela del Rosario, 4 CIUDADELA

Nota. Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho se dirijan.

**PERSIANAS**

de fantasía, cadencia y tegidas

Dando las medidas se encargan en la Esterería de la calle de Deyá, 5, Mahon.